

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 4 DE DICIEMBRE DE 2012 POR EL QUE SE PROCEDE A LA RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Junta de Facultad de Ciencias constituida tras las elecciones del pasado mes de noviembre, en sesión de 4 de diciembre de 2012, a propuesta de los representantes de los distintos grupos que la conforman, acuerda la renovación de las comisiones de la Facultad quedando así constituidas:

1. Comisión Permanente de la Junta de Facultad:

- **Presidente:** *Ana Isabel Elquque Palomo, por su condición de decana.*
- **Vocales:**
 - En representación de los profesores:**
 - *Eva Villarroya Aparicio*
 - *Ana Rosa Soria de Miguel*
 - *Jesús Atencia Carrizo*
 - En representación de los estudiantes:**
 - *Leticia Enamorado Aznar*
 - *Guillermo Úcar Sevillano*
 - En representación del personal de administración y servicios:**
 - *José Antonio Simón Lázaro*
- **Secretario:** *Ángel Francés Román, por su condición de profesor secretario de la Facultad de Ciencias.*

2. Comisión de Docencia:

- **Presidente:** *Enrique Artal Bartolo, por delegación de la decana.*
- **Vocales:**
 - En representación de los profesores:**
 - *Javier López Lorente*
 - *María Iturralde Navarro*
 - *Eduardo García Abancens*
 - *Ignacio Arenillas Sierra*
 - *Javier Fernández López*
 - *Álvaro Rodes Usán*
 - En representación de los estudiantes:**
 - *Ignacio Miguel Hierro Rodríguez*
 - *Beatriz Azahara Muzas Crespo*
 - *Bárbara Palacino Blázquez*
 - *Cynthia Val Campillo*

3. Comisión de Control y Evaluación de la Docencia:

En representación de los profesores: 7 representantes de los departamentos con mayor carga docente en las titulaciones de la Facultad de Ciencias.

La Junta autoriza para que una vez recibidas las propuestas de los departamentos, su nombramiento se realice en Comisión Permanente.

En representación de los estudiantes: 4 estudiantes designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias:

- José Bernad Balfagón
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Lorena Grima Soriano
- Jesús Garcés Royo

4. Comisiones de Garantía de la Calidad de las titulaciones:

La Junta de Facultad de Ciencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 del *Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster*, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 15 de mayo de 2009, y en el acuerdo de Junta de Facultad de 9 de diciembre de 2009 que lo desarrolla, acuerda efectuar las siguientes modificaciones en la composición de las comisiones de Garantía de Calidad que se señalan a continuación:

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Geología:

Primero. Cesar, a petición propia a los siguientes miembros:

- En representación del PDI:
 - Ignacio Arenillas Sierra, del Departamento de Ciencias de la Tierra.
 - Francisco Gutiérrez Santolalla, del Departamento de Ciencias de la Tierra.
- En representación del PAS:
 - Teresa Rodríguez Lucea, del Departamento de Ciencias de la Tierra.

Segundo. Incorporar en su sustitución a los siguientes miembros:

- En representación del PDI:
 - Laia Alegret Badiola, del Departamento de Ciencias de la Tierra.
 - José Ángel Sánchez Navarro, del Departamento de Ciencias de la Tierra.
- En representación del PAS:
 - Ana Isabel Beceril Casaus, del Departamento de Ciencias de la Tierra..

Tercero. Los nombres de los representantes de los estudiantes se acordarán en la próxima Junta de Facultad.

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Matemáticas:

Primero. Cesar, a petición propia a los siguientes miembros:

- En representación del PDI, María Luisa Rezola Solaún, del Departamento de Matemáticas.

- En representación del PAS, José Antonio Martínez Herranz, del Departamento de Matemáticas.

Segundo. Incorporar en su sustitución a los siguientes miembros:

- En representación del PDI, *Francisco José Ruiz Blasco*, del Departamento de Matemáticas.
- En representación del PAS, a *Eva Noriega Migueles*, de la biblioteca de la Facultad de Ciencias.

Tercero. Se acuerda incluir a los siguientes estudiantes, designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias:

- Laura Lafuente García
- Lorenzo Sauras Altuzarra

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Biotecnología:

- Se acuerda incluir a los siguientes estudiantes, designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias:

- Silvia Romero Tamayo

El alumno que falta se acordará en la próxima Junta de Facultad.

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física:

- Se acuerda incluir a los siguientes estudiantes, designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias:

- Jesús Garcés Royo
- Andrés María Belaza Vallejo

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Química:

- Se acuerda incluir a los siguientes estudiantes, designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias:

- Jorge Coreo Bandrés
- Julen Munárriz Tabuenca

Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Óptica y Optometría:

- Se acuerda incluir a los siguientes estudiantes, designados por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias:

- Jesús G. Larrea Samper
- Elisa Viladés Palomar

Zaragoza, 4 de diciembre de 2012.